CAMACHO

COMEDIA EN UN ACTO Y EN PROSA

ORIGINAL

DE

ILDEFONSO VALDIVIA Y RUIZ-BEJARANO

SEVILLA.

Establecimiento tipográfico del Circulo Liberal,

CALLE DEL ROSARIO NÚM. 21.

CAMACHO

COMEDIA EN UN ACTO Y EN PROSA

ORIGINAL

DE

ILDEFONSO VALDIVIA Y RUIZ-BEJARANO

JUNTA DELEGADA
DEL
TESORO ARTISTICO

Libros depositados en la
Biblioteca Nacional

Procedencia
T. CORRÁS

N.º de la procedencia
3641

SEVILLA.

Establecimiento tipográfico del Círculo Liberal,

CALLE DEL ROSARIO NÚM. 21.

PERSONAS.

ALFONSA.
ISABEL.
PEDRO CAMACHO.
D. JUAN DE TOLEDO.
ANTONIO.
CARLOS.

La escena pasa en la ciudad de Lorca en el siglo XVII y reinado de D. Felipe IV.

Esta obra es propiedad de su autor y nadie podrá sin su permiso reproducirla ni representarla.

Los comisionados de la Administracion lírico-dramática de D. EDUARDO HIDALGO, son los encargados exclusivamente de conceder ó negar el permiso de representacion y del cobro de los derechos de propiedad.

Queda hecho el depósito que marca la ley.

721877

ACTO ÚNICO.

El teatro representa una sala pobre con puerta al foro y dos laterales en segundo término. La de la derecha conduce al taller de Pedro Camacho, que hoy diríamos estudio, y la de la izquierda á la habitacion de Isabel.

ESCENA PRIMERA.

ALFONSA É ISABEL.

ISABEL. Pero madre, ¿es posible que nunca esteis alegre?

ALFONSA No hija mia. La alegria huyó de mí para siempre. Jamás me he visto libre de pesares. Hoy principalmente me agobia el disgusto de la obstinacion que tu padre tiene en no querer permitirte el noviazgo con Cárlos, jóven que te adora, y que si no es un potentado, es hijo de un honrado labrador, que trabaja en lo suyo, y vive algo desahogado. Yo quisiera para tí el hijo del Conde-Duque, siempre que te amara y pudiera hacerte feliz; pero si es imposible ¿qué soñar en un porvenir de grandeza?

ISABEL. ¡Qué buenísima sois, madre mia!

ALFONSA. Soy madre y nada más que madre. ¿Puedes creer que exista una siquiera, que no sea buena?

ISABEL. No, no lo creo; pero vuestras bondades son extremadas. ¿Y en qué funda mi padre su oposicion?

ALFONSA. Isabel, el mio fué un honrado pechero que en sus intereses habia sufrido mucho, porque segun me decia, con la expulsion de los moriscos, se marcharon la agricultura, la industria, las artes y el comercio, y habia quedado el país en un estado lamentable, acrecentándose cada vez más, hasta llegar á la situacion aflictiva porque hoy atravesamos, y por ello, llegó á estar mi buen padre escaso hasta de lo más necesario para vivir, cuando fuí pedida para mujer del tuyo, Pedro Camacho, pintor que daba señales y esperanzas de ser un dia buen maestro; y no tuvo inconveniente, por esa causa, de concederle mi mano, sin consultarme siquiera.

ISABEL, Pero madre, eso fué una tirania cruel.

ALFONSA. Es verdad que mi corazon era completamente libre, y no me causó disgusto, el saber que iba á ser esposa de un hombre que me igualaba, ó más bien tenía ventajas, en atencion á lo considerado que estaba y está el arte de la pintura.

ISABEL. Mas casarse con un hombre que no se ha visto jamás, es terrible.

ALFONSA. El dia que el sacerdote al pié de los altares, bendijo nuestra union, era la tercera vez que habia visto á Camacho. No tardó mucho que llorara en secreto, la suerte que supuse desde luego me estaba reservada, por que descubrí en él una avaricia y una miseria ridículas; y no me engañé, pues prefiere más á un escudo que á nosotras.

ISABEL. No creed semejante cosa por Dios.

ALFONSA. Es cierto desgraciadamente, y así he tenido que vivir largos años, sin disfrutar ni un sólo dia de espansion, y teniendo que privarte, mi querida hija, hasta de los confites y frioleras, que los padres gozan en regalar á sus hijos cuando se encuentran en la edad infantil; pero si has escaseado, ó más bien dicho, has estado absolutamente careciendo de ellos, en cambio he sido pródiga en darte besos que han salido de lo más profundo de mi corazon.

ISABEL. ¿Y á qué viene esa historia tomada tan de atrás?

ALFONSA. Para decirte, que al verte tu padre tan hermosa, ha creido en su desmedida ambicion é insensatez, que debes de casarte con un noble de rancia alcurnia y de buena posicion, y que él tambien debe ser quien lo administre todo, y con sus economias hacer que nademos en oro.

ISABEL. ¿Y de qué sirve ese deslumbrador metal, si no se usa de él para cubrir las necesidades de la vida?

ALFONSA. Para nada, hija; pero esa razon no la conoce el avaro. Este sabe que se muere, y que nada se lleva, y sin embargo, el hombre que tiene ese gravísimo defecto, aunque sea célibe y no tenga familia, si se le antoja algo, se priva de ello, aunque disfrute cuentos de renta, si para satisfacerlo, tuviera que sacrificar una dobla.

ISABEL. Es cierto.

ALFONSA. Pues como Cárlos es un jóven, nada más que medianamente acomodado, esa es la razon de no acceder á dar su consentimiento, sin tener en cuenta la sinceridad de su cariño, su laboriosidad y honradez.

ISABEL. ¿Y qué está haciendo ahora padre?

ALFONSA. Arreglando unos apuntes, porque piensa hablar en el Cabildo de la Colegiata, como si eso fuera posible, respecto del cuadro que ha pintado para ella, que representa los cuatro doctores y que pide cincuenta mil maravedís por él, y el Cabildo quiere darle solamente treinta mil, y este supone á tu padre que se vale de la ocasion, por hallarse colgado en la iglesia; é irritado Camacho, ha manifestado que si no le dan los cincuenta mil, él mismo lo descolgará del templo y sobre esto, se habla demasiado, y se refiere que los habitantes del barrio de San Cristóbal, en su mayor parte, han creido impias esas palabras, y dicen públicamente, que si tal hiciera, lo arrojarian al Guadalantin; pero de forma, que vivo no saliera jamás.

ISABEL. ¡Jesus!

ALFONSA. Ya no me arredro por esas amenazas, porque parecidas ó mayores se oyeron, cuando pintó la vida de San Pedro Nolasco, y no hubo más que algun des-

ahogo insignificante de la gente estúpida.

ISABEL. Pero, madre, si así es la inmensa mayoria, ¿qué podrá hacer mi infeliz padre, si esa gran masa atentara contra su existencia? Tened entendido que semejante gente, en tales casos, se alienta, y cuenta siempre con la impunidad.

ALFONSA. No lo creo, aunque mucho me disgusta haber sabido que este pasado domingo, el canónigo don Juan Ruiz Dávalos, se ocupó en la cátedra del Espíritu Santo algo de esa cuestion, desventajosamente para tu padre; y como lo que en ese sagrado lugar se dice, deja honda huella en el alma, porque es el sitio de la verdad, supuesto que lo que allí habla el Ministro del Señor es como inspiracion Divina, tengo recelos.

ISABEL. Me haceis temblar, madre mia.

ALFONSA. Miéntras los hechos no sucedan, ¿para qué apesadumbrarte? Cuando acontezcan, entonces puedes sentirlos, y si no ocurren, nada has perdido.

ISABEL. Pero madre...

ALFONSA. Bien. Retírate á tu habitacion. Estoy esperando á mi primo Antonio, el cual, como ayuda de sacristan de la Colegiata, debe estar enterado en todos los asuntos de ella, y he alcanzado de su bondad, que diga á tu padre que el cabildo que ha de celebrarse hoy para tratar del precio del dichoso cuadro y más dichosos doctores, es una hora despues de la verdadera señalada, con el fin de que cuando acuda esté terminado. Se ha comprometido á avisarme cuando comience, y ya no debe tardar.

ISABEL. Pues adios, madre mia.

ALFONSA. Adios, hija de mi corazon *(Se besan y se marcha Isabel puerta izquierda.)*

ESCENA II.

ALFONSA, *sola.*

Harto me da que pensar el aspecto que está toman-

do el asunto. Hace muchos años, que no pueden existir cuestiones de esta naturaleza entre ningun particular y las Comunidades, Cabildos y Colegios religiosos, porque siempre tienen estos razon, pues al carecer de ella, el pueblo se la da, formando tan mala atmósfera para el que tiene que defender sus intereses, que ya varios, solamente por esos hechos, visitaron los calabozos de la Santa Inquisicion. Por ventura, mi esposo y todos nosotros somos muy congregados, y nada tenemos que temer; pero como el populacho es tan ignorante, como atrevido con el débil, al suponerle que por sus actos incurria en alguna impiedad ó heregía, nuestra perdicion seria segura. ¡Quiera Dios no llegue ese tan desgraciado caso!

ESCENA III.

DICHA *y* ANTONIO, *foro derecha, de sotana y bonete.*

ANTONIO. ¿Puedo entrar? *(Desde la puerta.)*

ALFONSA. Sí.

ANTONIO. Ya dió principio el Cabildo.

ALFONSA. Gracias.

ANTONIO. Ahora es preciso detengas con cualquier pretexto á Camacho, porque si llega á ir, é interrumpe á los padres graves, de positivo lo mata el pueblo. La Colegiata está que parece se va á celebrar en ella alguna solemne funcion, segun las personas que hay; notándose tambien en las afueras mucha gente, como de barrio, y en especial del de San Cristóbal.

ALFONSA. ¿Pero qué les puede interesar el que mi esposo pida ó quiera más ó ménos dinero por el cuadro de los cuatro Doctores de la iglesia que el Cabildo de la Colegiata le mandó pintar?

ANTONIO. Porque dicen que Pedro se ha excedido en el precio despues que fué colocado.

ALFONSA. Eso no es cierto. Don Juan de Toledo, tan insigne pintor como distinguido militar; ese gran hombre, que de soldado fué á Italia á defender el honor de

la patria, y que por sus gloriosos hechos de armas llegó á ser capitan de los tercios españoles, y que dejó tan honrosa profesion, no por amor al arte de la pintura como dice, sino porque veia derramar su sangre y la de sus hermanos, y agotarse el tesoro público, en inútiles y estériles empresas; ese mismo, me ha dicho y asegurado que el cuadro vale mucho más de los cincuenta mil maravedís que Camacho ha pedido por él.

ANTONIO. No lo dudo, pero la verdad, es, que en todo Lorca se oye con espanto su nombre.

ALFONSA. ¿Y por qué? ¿Por que quiere usar de un perfecto derecho?

ANTONIO. Prima, lo ignoro. Cumplo con prevenírtelo todo, porque es mi deber, y nada mas; sin embargo dispénsame que te hable con tan ruda franqueza.

ALFONSA. Antonio, fio en que la providencia velará por nosotros y que nos sacará de ese terrible apuro.

ANTONIO. Pues voy á serte mas franco todavia. Dile á tu esposo que acepte los maravedises que señalen, á consecuencia de la discusion de este dia, por que de lo contrario, sin quererlo los canonigos, y haciendo por evitarlo, quizás no vuelva á pintar otro ni caro ni barato.

ALFONSA. Y todo, por el motivo de pedir lo suyo.

ANTONIO. Sí, porque el pueblo que acomete esas empresas, es un pueblo imbecil, sin religion, y que por ella mataría media humanidad, un pueblo, en fin, que si nó hubiera leña bastante para alimentar la hoguera, en que habian de ser sacrificadas multitud de víctimas, iria cada cual á su casa por sus mejores muebles para que las llamas los consumiesen, y el fuego de ellos devorase aquellos sères que eran sus hermanos.

ALFONSA. ¿Que dices, Antonio? *(Con sorpresa.)*

ANTONIO. Nada, Alfonsa. Que estamos embrutecidos empobrecidos y degradados. Que vivimos en un país, en donde no se atiende al bienestar de los vasallos, que solo se tiene muy en cuenta, que las funciones religiosas se hagan con fausto y ostentacion. Que el padre de nuestro muy amado Monarca, tan solo

para poderlas hacer con mas comodidad, trasladó la Corte á Valladolid. Que mientras esto pasaba, el Duque de Lerma favorito de su magestad y el otro favorito D. Rodrigo Calderon consumian en torcidos y malignos planes los tesoros de la vírgen América, y hoy está haciendo lo propio nuestro Conde-Duque, sin que ni antes ni ahora, haya persona alguna que se mueva para nada. Al ilustre D. Francisco de Quevedo, han logrado inutilizarlo, haciéndole pasar por un gracioso de oficio, por no decir bufon, cuando es uno de los mas grandes ingenios que ha producido la nacion española.

ALFONSA. Te estoy escuchando absorta.

ANTONIO. No lo estés. Soy hijo del pueblo, soy pechero, y para mi no hay mas que la esteva, y por no cojerla, me he ingeniado á ser criado de un sacristan y criado de su mismo oficio, porque el que no se arrima á la Iglesia se muere de hambre, y no he querido morirme. Los pueblos estan desiertos. Los pobres emigran á abrasadores climas para buscarse la subsistencia. Por donde quiera que se mira, no se ven mas que frailes, señores feudales, familiares del Santo Oficio, muchos hidalgos para no pechar, algunos escuderos y unos pocos hombres de armas y siervos. Estos no lo son en el nombre; pero sí en la bajeza y humillacion, porque los trabajos del campo á que se dedican, sólo por temporadas, los hacen con la mayor sumision, sin conocer esos desventurados, que necesitan de sus sudores para fertilizar las tierras, y que cuando están parados, se encuentran reducidos á la mas espantosa miseria, y siempre en la degradacion, porque el pechero, es el ser mas desgraciado del mundo, aunque la caprichosa fortuna le haya favorecido.

ALFONSA. Creo que exageras. Sin ir más lejos, don Juan de Toledo, ¿quién era? Un hijo del pueblo, un pechero como tú; pero su noble ambicion, le hizo marchar á Italia de soldado, y llegó, como te referí antes, á ser nada menos que capitan de los tercios españoles.

ANTONIO. Pues ese noble hijo, de esta no menos noble ciudad de Lorca, dejó su elevada posicion, tú lo has dicho, por creer inútiles los sacrificios que hacia en aras de la madre pátria, y pronto dejará la suya natal, porque tengo entendido que marcha á la Córte á donde ya ha volado su fama de insigne pintor á consecuencia de sus obras La Concepcion de la Virgen, La Institucion de la Orden de los Templarios, Santa Ana dando leccion á su hija, La Asuncion y varias Marinas y Batallas.

ALFONSA. Entonces Pedro tendrá más que trabajar.

ANTONIO. Así lo creo. Adios Alfonsa. Me marcho, que quiero enterarme del resultado del Cabildo, del que te daré noticias inmediatamente que se celebre.

ALFONSA. Adios. Que vuelvas pronto.

(*Se va Antonio foro derecha.*)

ESCENA IV.

ALFONSA, *sola.*

No crei jamás que Antonio discurriera de esta suerte. Yo lo consideraba casi tonto, y sus explicaciones me han hecho comprender, que la inocente soy yo, con haber pensado de ese modo. En efecto, tiene muchísima razon, en haberse dedicado á ser ayuda de sacristan, en cuyo oficio, poniendo la cara triste y compungida, y rezando con exclamaciones y suspiros... puede el pobre comer y su familia, sin necesidad de desbaratarse en verano y de morirse de frio en invierno. ¿Quién diria que el aspirante á sacristan encerrase en su mente semejantes ideas? Me ha sorprendido tan inesperado desengaño.

ESCENA V.

DICHA *y* D. JUAN DE TOLEDO, *foro derecha.*

D. JUAN. Dispensadme, si es que he tenido la poca fortuna de llegar en ocasion de interrumpir vuestras meditaciones religiosas.
¿Está Camacho?

ALFONSA. Si señor, pero puedo aseguraros don Juan, respecto á lo que me habeis dicho, que en nada interrumpísteis mis meditaciones y oraciones, porque cuando las practico, siempre lo hago en el mayor aislamiento posible.

D. JUAN. ¿Tendreis la bondad de anunciarle mi visita?

ALFONSA. Al momento. (*Se va puerta derecha.*)

ESCENA VI.

DON JUAN, *solo.*

El afan de dinero en algunas personas, hace las más veces, que este se retire de ellas, y eso acontece con mi compañero, que su ambicion no le permite comprender, que si no le hubiera puesto precio al cuadro, tal vez el Cabildo le hubiera dado mucho más, porque lo merece, y proporcionádole trabajo para lo sucesivo; pero es un tacaño de tan mal género, que solo piensa en el escudo de presente.

ESCENA VII.

DICHO *y* PEDRO CAMACHO, *puerta derecha.*

PEDRO. ¿A que debo la honra de poder saludar en mi humilde morada al ilustre capitan de los tercios españoles de Italia, y al más insigne de los pintores?

D. JUAN. En primer lugar á despedirme de vos. Marcho á la Corte en la próxima semana, si Dios ó la justicia no lo impiden.

PEDRO. O la Santa Inquisicion.

D. JUAN. Muy cierto.

PEDRO. Os deseo felicísimo viaje y buena suerte.

D. JUAN. Lo primero será lo que plazca á su Divina Magestad, y lo segundo, espero, mediante Dios por supuesto, se colmen mis aspiraciones y vuestros deseos. Llevo varios cuadros terminados y otros por concluir, y un cuento de maravedís en buenas y seguras libranzas, de modo que puedo trabajar tranquilamente, sin sobresalto alguno, porque no ferie las obras acabadas.

PEDRO. De esa manera, y siendo tan buen maestro...

D. JUAN. No, Camacho, no. En vuestro pincel existe mas verdad que en el mio, y mas valentia... y vuestro colorido es admirable; pero...

PEDRO Continuad.

D. JUAN Nada.

PEDRO Hablad, D. Juan; os lo suplico.

D. JUAN Lo haré. Perdonadme, Pedro, la franqueza. Vengo observando que hasta en vuestras más delicadas obras, preferís en algunos casos, el color vegetal al mineral, ¿y sabeis porqué? Vos mismo lo ignorais, sin daros cuenta de ello, y la causa es, hablo en suposicion, que en muchos colores, el vegetal vale diez maravedís la onza, miéntras el mineral cuesta veinte, y por tan insignificante cantidad, haceis perece-

dero un cuadro, que en el sentido de la palabra debiera ser inmortal, é inmortal con toda la fuerza de su primitivo y verdadero colorido.

PEDRO Pues si no pagan el trabajo, ni áun de ese modo, ¿quereis que lo haga de balde?

D. JUAN No digo semejante cosa; pero hay algunas, de tal naturaleza, que no merecen siquiera mencionarse. El verdadero artista, por cien maravedís más ó ménos, no permite que sus trabajos empiecen á desmerecer á los cuatro ó seis años, cuando puede hacerlos, que sean eternos, en lo posible.

PEDRO Os ofrezco enmendarme.

D. JUAN Camacho; dudo mucho de vuestros ofrecimientos porque suelen ser ilusorios.

PEDRO Perded cuidado; pero todavía no me habeis dicho más que una parte del objeto de vuestra visita.

D. JUAN La otra es, que deseo acepteis por vuestros cuatro doctores, lo que el Cabildo se digne señalarle de valor.

PEDRO Jamás. Aunque tuviera necesidad de sacárselo de las entrañas, no rebajaría ni una blanca.

D. JUAN Caminais á vuestra perdicion.

PEDRO No me importa. He pedido cincuenta mil maravedís, y no admito media blanca ménos.

D. JUAN Pues haced lo que gusteis. El cabildo está reunido; el populacho invade aquellos lugares; la atmósfera contra vos formada, densa y tenebrosa, porque la han basado, en que vuestra conducta es hostil á la iglesia, ante cuya suposicion no podeis tener amigos ni defensores; al ménos que el que acepte vuestra defensa no le importe zambullir con vos en el Guadalantin ó marchar unidos á vérselas con el Santo Oficio.

PEDRO ¿Ahora decís, que está reunido el Cabildo?

D. JUAN En este momento.

PEDRO ¡Alfonsa! ¡Alfonsa! El sombrero (*Desde la puerta.*)

D. JUAN ¿Qué vais á hacer?

PEDRO Ir á defender mi derecho, á reclamar y percibir mi dinero, ó á morir en la demanda, si preciso fuera.

D. JUAN Desistid de tan absurdo intento.

PEDRO ¡Nunca!

ESCENA VIII.

DICHOS Y ALFONSA, *con el sombrero de* CAMACHO, *puerta derecha.*

ALFONSA El sombrero. (*Se lo dá*)
PEDRO El cuadro ó los maravedises. (*A Don Juan.*)
D. JUAN O la vida. (*A Camacho.*)
PEDRO ¡Sea! ¿Sin ellos, para que la quiero? (*Se va foro derecha.*)

ESCENA IX.

ALFONSA *y* D. JUAN.

ALFONSA D. Juan, ¿qué ocurre?
D. JUAN Que teneis un marido muy terco, que no atiende á razones, y que vá á sentir mucho su obstinacion.
ALFONSA ¿Pero qué pasa?
D. JUAN Que ha de pasar, lo del cuadro.
ALFONSA Que no es poco, para contribuir á abreviar los dias que me restan de vida.
D. JUAN Vuestro esposo está en un error, prefiriendo el dinero á todo, sin comprender que muchas veces es preciso ser generoso por fuerza, y que el interés cuando intempestivamente se desea, es ridículo.
ALFONSA Teneis razon; ¿más á donde ha marchado con tanta presteza?
D. JUAN A la Colegiata.
ALFONSA Afortunadamente cuando llegue, ya se habrá terminado todo.
D. JUAN ¡Quiéralo Dios!

ESCENA X.

DICHOS *é* ISABEL, *puerta izquierda, y* CÁRLOS *foro derecha.*

ISABEL. Madre mia, estaba intranquila, sin poder adivinar la causa. ¡Cárlos! (*Al ver entrar á Cárlos.*)

CÁRLOS ¡Isabel!

ISABEL. ¿Qué motivo puede impulsarte á venir á esta casa?

ALFONSA. Hablad.

CÁRLOS. En este momento he visto á vuestro esposo que se dirije veloz hácia la Colegiata. Mi primera intencion fué seguirlo, y si se encontraba en algun peligro, ponerme delante de él, y defenderlo hasta derramar la última gota de mi sangre; pero como demuestra tan tenaz oposicion á que aspire á la mano de mi bella Isabel, temí por vosotras, y me he concretado solamente á venir á deciros, que con paso firme y precipitado, pero con el rostro macilento é iracundo, marcha tal vez á su ruina. ¿Cómo lo podremos evitar?

ALFONSA. D. Juan, vos solo sois el único que podeis excusar cualquiera desgracia. Gozais de gran popularidad en todas las clases de la ciudad, y una palabra vuestra puede salvar á Pedro.

ISABEL. Sí, sí, D. Juan, salvadle.

CÁRLOS. ¿Quereis que os acompañe?

D. JUAN. No. Quedaos con vuestra amada, y aprovechad estos momentos, tan preciosos para vosctros.

CÁRLOS. Es verdad; pero si creeis que puedo serviros de algo, todo lo sacrificaré. Contad conmigo.

D. JUAN. Creo que bastaré solo.

ALFONSA. D. Juan, volved pronto para poder tranquilizar mis fundados temores.

D. JUAN. Desechadlos, que Dios vela por los buenos.

ALFONSA Pues id con El.

D. JUAN. Con El quedad.

ESCENA XI.

DICHOS, *menos* D. JUAN

CÁRLOS. Siento en el alma el motivo que me ha proporcio-

nado la inefable dicha de hablarte y verte tan cerca de mi. Esta inesplicable felicidad, parece que separa de mi mente los peligros que corre tu querido padre; pero no es así. En este instante sufro, por lo que le pueda ocurrir, y en el mismo momento estoy poseido tambien de tan gratas y risueñas ilusiones, que si esta situacion fuera muy duradera, creeria iba á sucumbir de pena y de alegría.

ISABEL. Madre, ¿quién no ama un corazon tan noble y generoso?

ALFONSA. Es cierto, hija mia.

ISABEL. Pues bien, Cárlos, si me quieres como dices, si me amas como continuamente me das pruebas, yo te adoro, y delante de mi buena y querida madre, te juro solemnemente, que he de ser tuya ó de nadie. Cualquiera circunstancia que pueda interrumpir el vernos y hablarnos, despréciala, no hagas caso de ella, porque yo en todas partes te veo y hablo; porque tu imágen y tus acciones me acompañan siempre, sin separarse un momento de mí.

CÁRLOS. Repítelo, mi bien; que lo he oido y quiero escucharlo de nuevo, porque no puedo creer tanta felicidad; repíteme por nuestro amor, lo que has dicho, que la alegría está embargando todo mi sér, al considerar la sincera espontaneidad de esas cariñosas y apasionadas palabras.

ISABEL. Perdonadme, madre mia, ese arranque de mi enamorado corazon.

ALFONSA. Aunque jamás he sentido esa llama vehemente de amor, que otras han experimentado, porque mi matrimonio se efectuó de la manera anómala, que se celebran otros muchos, no dejo de conocer tu situacion, y no tienes para qué pedirme perdon. No existe en el mundo para mí, nadie mas que tú; en tí tengo concentrado todo mi cariño: y como te quiero tanto, no deseo mas que tu bienestar y tu confianza. Ansío que me consideres como madre, para que me tengas respeto, y que me mires como una igual á tí, para que no me ocultes ni el mas grande, ni el mas mínimo de tus secretos y pensamientos.

CÁRLOS. ¡Ah Señora! Apoyad nuestros deseos. Manifestad á vuestro esposo la intensidad de nuestra pasion, la igualdad de clase... la conformidad de mis padres.. recordadle que ambos somos hijos únicos, y que si no accede á nuestra justa pretension, vá á causar la desventura de dos almas que nacieron para amarse eternamente y ser felices.

ALFONSA. Cárlos, no me mortifiqueis. Soy tan interesada como vosotros mismos en vuestro porvenir; pero me desaliento al considerar el carácter de Camacho; hasta el extremo de creer, que debemos perder toda clase de esperanzas.

CÁRLOS. ¡Eso es increible!

ISABEL. Madre, callad por Dios, que esas palabras hielan mi sangre. Pero ¿es posible que mi padre, mi mismo padre, quisiera ocasionarme tanta desesperacion y desconsuelo?

ALFONSA. Sí, hija mia, sí.

ISABEL. De suerte, que el autor de mis dias, el que me ha visto nacer y crecer bajo sus manos, ¿quiere abreviármelos, y que los que me resten, hasta que los acabe el dolor, los pase en continuo martirio y amargura? Entonces... ¿para qué me dió el sér? No, madre, repito que no es posible... Si es mi padre.., ¿no ha de conservar en su pecho un átomo siquiera de ternura y compasion para su hija?

CÁRLOS. Sí, la tendrá.

ALFONSA. No prosigais, porque me ahoga la pena, y habeis logrado que me olvide de todo lo que podrá estar ocurriendo con Pedro. En este instante no pienso mas que en vosotros, y nada mas que en vosotros.. pero...

ESCENA XII.

DICHOS *y* ANTONIO.

ANTONIO. ¿Se puede entrar? (*Desde la puerta.*)

ALFONSA. Si, entra.

ANTONIO. Bendito y alabado sea el Santísimo... (*Entrando*)

ALFONSA. ¿Qué sucede?

ANTONIO. Ya se efectuó.

ALFONSA. Si sabes el resultado, cuéntalo.

CÁRLOS. Referidlo todo, que ansiamos saber lo que ha pasado.

ANTONIO. ¿Todo?

ISABEL. Si, todo.

ANTONIO. Pues atencion. Se abrió el Cabildo y se pasó á discutir la cuestion Camacho, ó sea la del valor de la obra del mismo. Todos, unos con más y otros con ménos elocuencia y mesura, manifestaron que por los cuatro Doctores, no se debia de dar más que los treinta mil maravedís ofrecidos, y que estaban muy bien pagados, pues salian á siete mil y quinientos cada doctor, que era demasiado. Resultaba tal homogeneidad de pareceres que se creyó en aquel momento que por unanimidad ó por aclamacion se iba á resolver el caso; pero el canónigo don Juan Lopez y Garcia, que habia estado callado como un muerto, pidió la palabra, y haciendo uso de ella, prèvia la conveniente autorizacion, dijo estas ú otras parecidas: «Señores, ¿qué pretendemos? ¿A dónde vamos con esa forma de discurrir? ¿Desearemos abusar de nuestra posicion? No lo creo. Si acordamos lo que parece que por todos se pretende, llevaremos, tal vez, á la perdicion á un maestro pintor padre de familia, tan solo por querernos ahorrar veinte mil maravedís. Las clases distinguidas motejan á Camacho, y como hechura de ellas, el pueblo bajo; y como este no puede contentarse con censurarle, piensa arrojarlo al rio, como castigo de su conducta con la iglesia. ¿Y debemos permitirlo, cuando me consta y puedo asegurar que el cuadro vale más de los cincuenta mil maravedís?...» En el acto empezaron fuertes murmullos entre los señores canónigos, que nosotros, le hubieramos llamado gritos, como prueba de desaprobacion; pero el que tenia la palabra, dando un fuerte golpe en el asiento, con todos sus pulmones expuso, que nada le arredraba, que hablaba con la razon, y que teniéndola, moriria primero

que ceder á exigencias, impropias de hombres sérios. Entonces se armó *la de Dios es Cristo*, y diciendose tales cosas, que tengo necesidad de omitirlas; pero el Sr. Dean dió unos cuantos campanillazos y dijo otros tantos «*silencio*» y no pocos «*al orden*», que al fin, y despues de un gran baturrillo, se restableció. Reanudado su discurso, espresó que por don Juan de Toledo sabia que el valor del cuadro, era más del que habia pedido Camacho, por lo que propuso, se partiera la diferencia, y siquiera se le dieran cuarenta mil maravedís por los cuatro Doctores, que salían solamente á diez mil cada uno. Terminada su peroracion, se armó otra Babel, diciéndose por algunos, que se vieran bien los doctores, porque ninguno valia ni podia valer los diez mil maravedís que el Sr. Lopez habia dicho. Esto dió nuevo motivo para no entenderse nadie, pues todos hablaban á la vez, incluso la lengua de plata, porque de ese metal era la campanilla, que no cesaba de agitar el Sr. Dean, el que á fuerza de su constante repique, logró aquietar el vigor que demostraban tener, y cerrar la discusion; quien resumió todos los discursos pronunciados, haciendo además algunas observaciones favorables á la conciliacion, y puesto á votacion el asunto, resultó lo de siempre, deberse entregar á Camacho por el cuadro, cuarenta mil maravedís.

ISABEL. ¡Gracias á Dios!

ALFONSA. Hija mia, no conoces á tu padre.

ISABEL. ¿Qué decís?

ALFONSA. Que no rebajará ni uno solo, de los maravedís que ha pedido.

ANTONIO. Cuando se entere tu esposo de lo ocurrido, y del giro que ha tomado ese tan inocente asunto, accederá á todo, no lo dudes: *el miedo guarda á la viña.*

CÁRLOS. Yo podria, sin que se enterase vuestro marido avistarme con el Cabildo, y suplir los diez mil maravedís.

ALFONSA. Cárlos, jamás.

ESCENA XIII.

Dichos *y* D. Juan.

D. Juan. ¿Y Pedro, ha vuelto?

Alfonsa. No, D. Juan.

D. Juan. Lo estraño.

Alfonsa. ¿Que ocurre? Venis á traerme alguna noticia desagradable? Hablad.

D. Juan. No.

Alfonsa. Romped el silencio, y anunciadme lo que suceda, que tengo suficiente valor y resignacion para todo.

D. Juan. Alfonsa, no lo he visto siquiera; pero me he enterado que Pedro se encontró con unos cuantos canónigos, que despues de haber asistido al Cabildo, se retiraban á sus moradas, y cerciorado del acuerdo, les manifestó, que en aquel acto iba él mismo á descolgar su obra, porque era suya y le pertenecia. Que no exigia se la comprasen, y que por lo tanto ¿cómo le detenian lo que era de su propiedad y no le querian pagar? ¡Un objeto de arte parto de su ingenio..... un hijo que habia creado con su saber é inteligencia!

Isabel Proseguid.

D. Juan Que se fué reuniendo gente, y mientras más tiempo pasaba, y se acaloraba más la cuestion, tambien los curiosos se aumentaban, hasta el extremo, que ya el populacho, dirigia á Camacho algunas palapras mal sonantes y áun amenazadoras.

Alfonsa. ¡D. Juan, qué desgraciada soy!

Isabel Calmaos; madre mia. Acordaos de la advertencia que hace poco me hicísteis, de no sentir los infortunios, hasta que estos sucedan.

Alfonsa Pero si los de ahora, me parece que los veo.... que los toco... que los oigo....

Voces lejanas dentro. ¡Muera Camacho! ¡Muera Camacho!

Todos ¡Jesús!

Voces dentro. ¡Muera Camacho!

ALFONSA ¿Lo oyes? ¡Mi corazon es muy fiel para las desventuras!

Voces dentro, cerca.

¡Muera Camacho!

ALFONSA. ¡Primero pasarán por mi cadáver!

Voces en la puerta del foro saliendo ántes Camacho.

¡Muera Camacho!

OTRAS Mueraaa!

ESCENA XIV.

DICHOS *y* CAMACHO *muy desconcertado el rostro, y pueblo detrás sin armas.*

Don Juan de Toledo desenvaina la espada.

Atrás, pueblo estúpido! ¿Qué hazaña vais á intentar? ¿Qué enemigos de la pátria quereis perseguir? ¿A quién osais castigar? Ese á quien perseguís y que quereis castigar, es un hermano vuestro, es un hijo del pueblo que vive de su trabajo como vosotros, y que ese mismo trabajo no se lo quieren pagar. Por ventura ¿no cabe en vuestro cerebro esta verdad? ¿Sois tan incapaces de discurrir, que quereis á imitacion de otros seres, para siempre maldecidos y degradados, consumar tan inícua obra? No lo creo; pero si persistis en ello, sabed, que alguno de vosotros, ha de quedar tendido en el suelo, por el rigor de esta cortadora espada; más si por el contrario, conoceis vuestro error y os arrepentís de la iniquidad que íbais á cometer, en tal caso, os regalo dos doblas para que podais beber á la salud de Pedro Camacho.

PUEBLO. ¡Viva Camacho!

D. JUAN. Tomad, que D. Juan de Toledo, jamás ofreció lo que no habia de cumplir (*Dá las dos doblas.*)

PUEBLO. ¡Viva Camacho! ¡Viva D. Juan de Toledo!

OTROS. ¡Vivaaan!

ESCENA ULTIMA.

DICHOS *ménos el pueblo.*

PEDRO. D. Juan, buen susto he pasado. Vivo de milagro

gracias á vuestro valor y liberalidad.

D. Juan. Cumplí solo con el deber de hombre honrado.

Pedro. Habeis espuesto vuestra preciosa vida y ese rasgo de generosidad y de hidalguía, jamás lo olvidaré. ¿Con qué os lo podré pagar?

D. Juan. Con una cosa, que en verdad es insignificante; pero que así y todo, si me la concediérais, yo seria de hoy para siempre vuestro deudor, y de la más grande merced que de vos pudiera merecer y recibir.

Pedro. Qué me pediríais, que no os concediera con alma y vida. La existencia os debo; pedid lo que gusteis.

D. Juan. La mano de Isabel para Cárlos. Se aman de todo corazon con la pureza y el candor del amor de los ángeles. De vuestra boca, pende la felicidad de ámbos, y vedlos, no respiran siquiera para oir mejor el sí, para ellos tan deseado..... y en este momento la sangre no corre por sus venas..... está paralizada..... porque todas sus aspiraciones, todo su bien y toda su felicidad se hallan pendientes de vuestros lábios. Hablad, y que toquen la realidad de sus ensueños de ventura.

Pedro. Si, hijos mios, sed felices. Todo se lo debemos á D. Juan de Toledo; pero puedo aseguraros que está demás el com promiso de mi palabra y de mi gratitud, porque estoy satisfecho de haberla dado, y hasta me parece, que ha venido á alumbrar mi inteligencia una sagrada luz, que poniéndome de manifiesto los errrores en que he vivido, me ha enseñado á la vez, el verdadero camino de la posible felicidad. Alfonsa desde este dia seré otro en mi manera de ser, y respecto al cuadro, estoy conforme: que den por él lo que quieran.

Isabel. ¡Padre mio!

Carlos. ¡Señor!....

Pedro. D. Juan, habeis sido para nosotros una verdadera Providencia.

Alfonsa. Sin la Divina, ¿qué sería de la pobre humanidad?

D. Juan. Nada. Todos mis esfuerzos hubieran sido inútiles.

En esto Camacho se ha colocado entre Isabel y Cárlos y echádoles los brazos al cuello. Al decir la última frase D. Juan,

TELON.